



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE CIENCIA AVÍCOLA**
Sección Española de WPSA
www.wpsa-aeca.es



16 de febrero de 2024

Becas para la asistencia a la XVI European Poultry Conference 2024

La Asociación Española de Ciencia Avícola ofrece **cuatro** becas de **500,00€** cada una, para cubrir parcialmente la asistencia a la XVI EPC 2024.

Beneficiarios:

Estudiantes de doctorado o posgrado en alguna de las materias relacionadas con la Ciencia Avícola.

Requisitos:

- Ser estudiante de posgrado o tercer ciclo en alguna universidad o centro de investigación español.
- Tener una edad de 35 años o menos en el momento de la solicitud.
- Estar inscrito (o con el compromiso de inscribirse) en la XVI EPC antes del *31 de mayo de 2024*.
- Presentar un trabajo original de investigación en el evento científico y que sea aceptado para su difusión durante la XVI EPC 2024.
- Ser miembro individual de la Asociación Española de Ciencia Avícola. Sección Española de WPSA en la modalidad de asociado individual o estudiante.
- Carta de recomendación para la obtención de la beca por parte de al menos, un miembro de AECA (no estudiantes).

Solicitud:

La fecha límite para el envío de solicitudes es el *31 de mayo de 2024*. Esta deberá enviarse por correo electrónico a comitecientifico@wpsa-aeca.es y a secretaria@wpsa-aeca.es, con la siguiente documentación obligatoria:

- Nombre, dirección, correo electrónico, número de teléfono, fecha de nacimiento y breve Curriculum Vitae.
- Acreditación de estudiante de doctorado o posgrado, adjuntando nombre y dirección de la institución donde desarrolla el trabajo de doctorado o posgrado.
- Acreditación de pertenencia a AECA-WPSA del solicitante (o compromiso escrito de hacerlo antes de la adjudicación de las ayudas).
- Abstract original en inglés. Los resúmenes no deben exceder los 2500 caracteres. El nombre de este archivo se corresponderá con el primer apellido del primer autor seguido de la palabra ABSTRACT.

Criterios de adjudicación de las becas:

- Curriculum vitae del solicitante (4 puntos).
- Valoración del trabajo presentado - Abstract (6 puntos).

Adjudicación de las becas:

- El comité científico de AECA realizará la valoración de los méritos aportados por el solicitante.
- La resolución de la concesión de las becas se realizará antes del *31 de julio de 2024*, informándose de forma inmediata de dicha resolución a los seleccionados.
- Las personas que reciban la beca deberán presentar un documento sobre trabajo completo por escrito y en castellano. Máximo 6 páginas, incluyendo tablas, figuras y referencias. El nombre de este archivo se corresponderá con el primer apellido del primer autor seguido de la palabra COMPLETO. La fecha límite para el envío del documento completo será el *1 de septiembre de 2024*.

Asimismo, la concesión de la beca está asociada a la publicación del trabajo en la página web de la Asociación Española de Ciencia Avícola (<http://www.wpsa-aeca.es/>).

Incompatibilidad de las becas:

- Las becas de la presente convocatoria son incompatibles con las ayudas a congresos internacionales adjudicadas por AECA.
- Las becas de la presente convocatoria serán incompatibles con cualquier otra ayuda ofrecida por WPSA o AECA o del Youth Program para asistir a la XVI EPC.

Justificación de los gastos:

- En un plazo máximo de dos meses desde la finalización de la XVI EPC 2024, los receptores de la beca deben acreditar la participación en el congreso y la presentación del trabajo, junto con una relación detallada de los gastos realizados, acompañada de los documentos justificativos. Una vez aportada la documentación correspondiente se hará efectiva la ayuda en la cuenta que el receptor de la beca indique.
- Las ayudas estarán sujetas a la retención por IRPF, dictada por la normativa fiscal en vigor.

Asociado de AECA-WPSA:

- Toda la información sobre cómo hacerse asociado de AECA-WPSA puede ser consultada en la web de AECA, cuyo enlace directo es: <http://www.wpsa-aeca.es/hagase-socio-aeca.php>.
- Para cualquier otra información se pueden poner en contacto con comitecientifico@wpsa-aeca.es o con secretaria@wpsa-aeca.es.